

## SECRETARÍA DEL HÁBITAT

### 1. Número de mejoramientos de vivienda realizados en Bogotá

El objetivo de este indicador es medir la disminución del déficit cualitativo de las viviendas localizadas en los territorios priorizados. Mediante acciones dirigidas a mejorar las condiciones de vida, el programa - incluye componentes que apuntan a la inclusión social de los beneficiarios, principalmente a través de la participación de los mismos antes, durante y después de las intervenciones. combinando acciones de obras físicas y sociales. El programa de mejoramiento está dirigido a la población en situación de vulnerabilidad. La localidad donde se realizó los 121 mejoramientos de vivienda fue en Ciudad Bolívar.

Número de mejoramientos de vivienda realizados en Bogotá	
Línea Base	3.923,00
Meta Plan NCSA	4.500,00
Programado 2020	500,00
Ejecutado a diciembre	121,00
<b>Programado 2021</b>	<b>1.526,00</b>

Fuente: Secretaría Distrital del Hábitat

### 2. Número de expedientes de legalización conformados y radicados en la Secretaría Distrital de Planeación -SDP.

El objetivo de este indicador es medir el número de expedientes de legalización conformados y radicados en la Secretaría Distrital de Planeación – SDP, con el fin de promover la legalización urbanística a través de los estudios necesarios para el cumplimiento de la etapa previa del proceso de legalización.

En la vigencia 2020, la SDHT radicó 11 expedientes urbanos, ante la SDP para la legalización de asentamientos de origen informal. Las localidades en las que se encuentran ubicados estos desarrollos son:

- Fontibón (3)
- Ciudad Bolívar (1)
- Bosa (3)
- Rafael Uribe (1)
- Chapinero (1)
- Usaquén (1)
- San Cristóbal (1)

Es importante destacar que el principal beneficio de la legalización de asentamientos de origen informal es mejorar las condiciones de vida de la población, permitiéndoles hacer parte de una ciudad formal, accediendo a los beneficios del reconocimiento y exigencia de sus derechos como ciudadanos formales.

Número de expedientes de legalización conformados y radicados en SDP	
Línea Base	129,00
Meta Plan NCSA	150,00
Programado 2020	10,00
Ejecutado a diciembre	11,00
<b>Programado 2021</b>	<b>49,00</b>

Fuente: Secretaría Distrital del Hábitat – Reporte PREDIS – PMR

### 3. Número de expedientes urbanos de regularización conformados y radicados en la Secretaría Distrital de Planeación-SDP.

El objetivo de este indicador es medir el número de expedientes de regularización conformados y radicados en la Secretaría Distrital de Planeación – SDP, con el propósito de

realizar los ajustes urbanísticos y normativos del espacio público en asentamientos legalizados.

Por medio de este proceso se busca corregir falencias de los procesos de legalización anteriores, y permite recuperar zonas de espacio público para el beneficio colectivo del barrio regularizado

En la vigencia 2020, la SDHT radicó 19 expedientes urbanos, ante la SDP para la legalización de asentamientos de origen informal. Las localidades en las que se encuentran ubicados estos desarrollos son:

- Fontibón (1)
- Ciudad Bolívar (3)
- Usme (5)
- Rafael Uribe (1)
- Chapinero (3)
- Suba (3)
- San Cristóbal (3)

<b>Número de expedientes urbanos de regularización conformados y radicados en SDP</b>	
Línea Base	99,00
Meta Plan NCSA	100,00
Programado 2020	6,00
Ejecutado a diciembre	19,00
<b>Programado 2021</b>	<b>28,00</b>

Fuente: Secretaría Distrital del Hábitat – Reporte PREDIS – PMR

#### 4. Número de viviendas VIS iniciadas promovidas en Bogotá

A través de este indicador se verifica el número de viviendas iniciadas en Bogotá por medio del apoyo técnico, tecnológico y administrativo del esquema de Mesa de Soluciones.

El logro va encaminado a reducir el índice cuantitativo y cualitativo de la vivienda social en la ciudad teniendo en cuenta que actualmente se presenta un déficit estimado en 182 mil viviendas (Fuente: EM 2017, CEED-DANE, cálculos Secretaría Distrital del Hábitat), especialmente en los estratos 1 y 2 donde en la última década se presenta un descenso significativo en la producción de vivienda, así como variables económicas asociadas principalmente a las dificultades financieras que tienen los hogares para acceder a una vivienda nueva.

<b>Número de viviendas VIS iniciadas promovidas en Bogotá</b>	
Línea Base	6.751,00
Meta Plan NCSA	50.000,00
Programado 2020	6.050,00
Ejecutado a diciembre	11.349,00
<b>Programado 2021</b>	<b>11.014,00</b>

Fuente: Secretaría Distrital del Hábitat – Reporte PREDIS – PMR-SEGPLAN

Se ha realizado la promoción de 11.349 unidades de vivienda en etapa de ejecución de obra (iniciación), las cuales 518 han sido promovidas a través de la gestión de habilitación de suelo así: Proyecto Asociativo SUE localizado en la localidad de Usme 418 unidades de vivienda, Proyecto Carimagua en la localidad de Kennedy 110 unidades de vivienda. y 10.831 unidades de vivienda han sido promovidas a través del Esquema de Mesa de Soluciones como resultado de mesas de trabajo celebradas con los promotores y/o constructores, dentro del acompañamiento ofrecido en la gestión de los trámites de construcción.